

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 29 de Agosto de 2017.

Las novedades más destacadas para 2018

Martes, 29 agosto 2017, 00:30 Las tres sesiones de participación directa y la posibilidad on line de incluir propuestas, con la Irun Txartela como herramienta de votación, se mantienen como bases del proceso de los presupuestos participativos (a día de hoy, se han entregado 29.173 tarjetas de las 32.042 solicitadas por la ciudadanía). Sin embargo, para este año se han introducido algunas novedades importantes, fruto de la reflexión entre grupos políticos y entidades sociales que integran la comisión de trabajo para la elaboración del reglamento de participación ciudadana. «En las dos primeras ediciones, optamos el identificativo del DNI y el año pasado apostamos por la Irun Txartela como elemento de identificación para votar, atendiendo propuestas y sugerencias», destacaba Pedro Alegre. «Pero para 2018, queremos dar nuevos pasos en nuestro objetivo de reforzar el proceso con toda la participación posible de la ciudadanía». Ent

re los cambios más importantes que se verán en el proceso de 2018, se plantea que los asistentes a cada sesión presencial puedan votar entre las ideas que hayan salido en la reunión, como se hace habitualmente, independientemente de si ya han votado en alguna de las tres jornadas previstas. Es decir, una persona que acuda a las tres sesiones presenciales, podrá votar en las tres.

Otra novedad importante de este año consiste en que, en la fase definitiva, se controlará el acto del voto electrónico, de forma que cada participante solo podrá seleccionar las propuestas cuyo presupuesto no sume más del 1,3 millones (proceso general, o 200.000 euros (proceso juvenil). Es una medida «que busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la responsabilidad en la elección de proyectos», añadía Pedro Alegre.